

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 769

Dirección, redacción, administración e imprenta: Montesinos, 5 y 7

Martes 14 de Agosto de 1906

Apasionamientos nocivos

Los espíritus apasionados siempre tienden a ver apasionamiento en todos los demás por una especie de espejismo muy explicable, que nos hace atribuir a las cosas y a los hombres tonos y caracteres que solo están en nosotros.

Así se explican los contradictorios juicios que a políticos de diferentes bandos hemos oído respecto de nuestra actitud, que es siempre, como desligada de todo compromiso e interés de bandera, enteramente imparcial e independiente.

No hace mucho tiempo oímos decir, con incisivo tono, a un jefe del partido liberal de Badajoz aludiendo a una cuestión entonces palpitante: si, eso es debido a esas gentes por quienes ustedes no pueden ocultar sus simpatías.

En cambio las aludidas gentes a cada momento nos salen con la cantinela de que, en odio a ellos, hasta nos ponemos de parte de sus enemigos políticos.

Esto tiene una explicación sencilla a pesar de lo falso y absurdo que es en el fondo.

Los políticos pequeños, estos políticos provincianos, no conciben más mundo que el reducido y disciplinado que ven en sus respectivas banderías, y apenas ven a alguien separado de su disciplina ya lo suponen inscrito en el bando contrario.

Así se explica que el *Nuevo Diario* nos juzgue como lo hizo hace pocos días, desligados de compromisos que jamás existieron más que en su mente apasionada, y que aquél jefe político antes citado viera las conivencias y simpatías que, respecto a los amigos del *Nuevo Diario* nos atribuyó, precisamente cuando estos nos suponían en más íntimas inteligencias con él.

Lo que hay es que, enteramente distanciados de unos y de otros, juzgamos las cosas con entera imparcialidad, y podremos equivocarnos en nuestros juicios, porque no somos infalibles, pero en esta equivocación influirá la modestia de nuestros medios intelectuales, nunca los compromisos de bandera ni la disciplina o apasionamiento de partido.

Recordaba el *Nuevo Diario*, para corroborar nuestras parcialidades contra sus amigos, la *cruda* campaña que, según él, hicimos contra el programa de ferias de tiempos del señor Merino, el cual programa, al decir del colega, se hizo con medios económicos casi iguales a los que han utilizado los autores del programa de la de este año.

No puede haber mayor apasionamiento que el manifestado en tales juicios.

Ni nuestra campaña de aquel año se dirigió, como la suya en éste, contra la feria y contra las corridas de toros, que es el número más atrayente para el público de fuera, ni fueron los medios económicos con que contó el señor Merino tan poco diferentes de las que ha habido este año, porque el señor Merino dispuso de 20.000 pesetas y no llega a 2.000 la cantidad de que se ha podido disponer para esta feria, y si en la consignación hay una diferencia de más de 18.000 pesetas, en cambio entre los atractivos de uno y otro programa hay una diferencia bien insignificante.

Y repetimos que nosotros entonces no combatimos ni la feria ni las corridas, sino algunos festejos como el batallón infantil, cuyo coste estaba en tanta desproporción con su éxito, según nos lo ha venido a comprobar la experiencia, y certámenes de escuelas y de bandas hechos en condiciones inadmisibles, cada cual por su estilo, y otros desaciertos semejantes; pero seguramente no podrá el *Nuevo Diario* citarnos ni un suelto contra aquel cartel de toros, que era, por muchos conceptos, muy inferior al de esta feria, puesto que se componía del mismo *Gallito* que toreará mañana, con bastante menos altura artística de la que hoy tiene, y Montes, que si en los momentos actuales es una de las primeras figuras, entonces estaba en fama, mérito y renombre, a bastantes menos altura de la que hoy tiene *Lagartijo*.

Y no obstante aquella modestia de cartel taurino, nosotros, si bien nos guardábamos de prodigar los ditirambos que el *Nuevo Diario* derrochó aquel año, jamás dejamos de reconocerle su verdadero mérito, librándonos muy mucho de hacer contra toros y toreros la campaña de, a nuestro entender, injusta difamación que está haciendo ahora contra estas corridas el periódico del señor Albarrán.

Los amigos del *Nuevo Diario* podrán presentarnos muchas censuras, todas racionales y motivadas, que hemos dirigido a sus amigos, pero en cambio nosotros podemos presentarles muchas alabanzas que también les hemos tributado sin regateos, cada vez que los hemos creído acreedores a ellas; y si pueden recordar aplausos dirigidos a sus enemigos políticos, también nosotros podemos recordarles censuras que no nos hemos guardado, cada vez que lo hemos creído de justicia.

Es la ventaja que tenemos cuantos no estamos obligados a juzgar la cosa pública con arreglo a la disciplina de una bandera.

Nuestro concepto respecto a la feria de Badajoz lo hemos expuesto más de una vez; y en cuanto a la de este año, preciso es confesar que, aun con los mezquinos medios de que han podido disponer sus organizadores, se diferencia bien poco en eficacia para retener a los forasteros, de las organizadas años anteriores.

Solamente un festejo hay en esta, como ha habido en las otras, capaz de atraer al público de fuera, y éste es el cartel de toros, el cual es muchísimo mejor que muchos de los que ha ponderado el periódico que tanto extrema hoy sus censuras contra él.

Acaso con solo haber puesto la actual empresa, a gusto del *Nuevo Diario*, el nombre de las ganaderías que figuran en el citado cartel, todas las censuras de este estimable colega se hubieran trocado en alabanzas; pero esto mismo indica el apasionamiento de que tan libres estamos nosotros, porque ni en aquellas circunstancias ni en éstas, le hubiéramos escatimado al cartel las alabanzas que mereciera, porque para nosotros no hay más apasionamiento, caso de haber alguno, que los intereses públicos, los cuales no salen muy bien librados de esas injustificadas campañas, a nuestro humilde entender.

cho que una vez enterado el rey de los incidentes de la cuestión religiosa, ampliará los detalles de información acerca de ella.

Regreso del rey

Sábese que no tardará el rey en regresar a San Sebastián aunque se desconoce la fecha, calculándose que será para el 23 ó el 24.

La próxima cosecha

El Instituto Agrónomo acaba de hacer un cálculo aproximado del valor que representan los frutos recogidos en la futura cosecha, y según ellos, y tomando como tipo los precios que actualmente tienen en la era los productos agrícolas, resulta que la cosecha de trigo, cebada y paja recolectada este año representa un valor de unos 1.717.435.472 pesetas, cantidad jamás conocida hasta el presente en España.

Y aun suponiendo, como ha manifestado suponer el Sr. Navarrozerverter que hay algún error en las cifras, todavía, aún en este caso resultaría una cosecha excepcional.

La cuestión arancelaria

El jueves enviará el ministro de Hacienda comisionados a Francia, para tratar acerca de las observaciones hechas por dicha nación al arancel.

Nuevo edificio en Coruña

Ha salido de Madrid con dirección a Coruña el arquitecto del Ministerio de Hacienda que va a dicha población con objeto de estudiar el emplazamiento del nuevo edificio que se proyecta construir para instalar las oficinas de aduanas.

Conferencia

Hoy han celebrado una larga conferencia los señores ministro de la Gobernación y general Polavieja, sin que se haya dicho el objeto de la entrevista.

Denuncia

Ha sido denunciado el número de ayer del periódico republicano *España Nueva*.

Congreso Agrícola

En el próximo mes de Septiembre se proyecta la celebración del quinto Congreso Agrícola en el que se trata de discutir el importante tema de los medios utilizables para desarrollar el crédito agrícola en el Banco de España.

Visita regia

La reina doña María Cristina y los infantes doña María Teresa y don Fernando, han hecho una expedición a Pasajes, donde visitaron la fábrica de Orgaus.

Imprudencia funesta

Un despacho de Sevilla da cuenta de que cerca de la estación de Benacazón, habiéndose arrojado del tren uno de los viajeros, antes de llegar al andén, dió tan tremenda caída que quedó muerto en el acto.

Baile turbulento

Del Ferrol telegrafían comunicando que en la aldea de Tenac se celebraba un baile en casa del juez municipal, donde disputando cuatro jóvenes por sacar a bailar a una de las mozas que asistían a la fiesta, no tardaron en pasar de las palabras a los hechos, comenzando a disparar tiros que ocasionaron el consiguiente pánico en los concurrentes.

Del barullo resultaron algunos heridos y muchos atropellados.

La escuadra francesa

De Málaga telegrafían que ha fondeado en aquel puerto la escuadra francesa procedente de Tolón.

La dotación de esta escuadra es de mil hombres.

Parece ser que el objeto de su viaje al citado punto es proveerse de carbón.

El crucero «Extremadura»

Dicen de Bilbao que ha llegado a aquel puerto el crucero *Extremadura*, que marchará en breve al Ferrol con objeto de conducir a este puerto el balandro *Giraldilla*.

Mitín contra los consumos.—Intervención de la benemérita.—Heridos

Se ha celebrado en Málaga un mitín de protesta contra los consumos.

Uno de los individuos fué denunciado apenas iniciado el mitín y varios protestaron, haciéndose precisa por la actitud de éstos la intervención de la guardia civil, que ante la resistencia de los amotinados hizo fuego resultando de la refriega cinco heridos, de los cuales solo dos son de bala, y uno muy grave habiéndosele emputado una pierna.

Conferencias y saludos

Dicen de San Sebastián que han estado conferenciando los ministros de

Agricultura y de Estado, pasando después los dos a cumplimentar a la reina doña Cristina y a los infantes.

Un banquete

Después asistieron al banquete que se había organizado en honor suyo, ocupando en él las cabeceras de la mesa los señores Canalejas, García Prieto, Gullón y Pérez Caballero, acordándose no pronunciar brindis.

El banquete estuvo concurridísimo.

Robo de Correos

Según dicen de Bilbao ha sido robada la ambulancia de correos, desapareciendo nueve certificados con 1900 pesetas.

El dinero iba en el maletín del ambulante.

Accidente desgraciado

Comunican de Sanlúcar que en el pueblo de Villanueva de Polanco, una noria ha matado a una mujer llamada Josefa Perejón.

Más cadáveres del «Sirio»

De Cartagena comunican que en una playa han sido hallados trece cadáveres del naufragio del *Sirio*.

Entre estos cadáveres estaba el del arzobispo de San Pablo.

El capitán del «Sirio»

El capitán del *Sirio* ha emprendido su proyectado viaje a Barcelona.

Ofrecimiento

La compañía de Salvamento *Serra* ha propuesto el salvamento de las mercancías del naufragio.

Boda inesperada

En el Consulado italiano se presentó ayer pidiendo audiencia al cónsul, Concha Roberz, hermosa mujer italiana que como recordarán nuestros lectores, fué una de las víctimas del naufragio del *Sirio*, en el que tuvo la desgracia de perder a su padre y hermanos.

En presencia del cónsul manifestó Concha que se casaba con José Martínez Prieto, dueño de la casa en donde la recogieron.

Subasta con sorpresa

De Barcelona nos dicen que en la estación se verificó la subasta de un cajón de bisutería que después de adjudicado resultó que contenía moneda falsa.

Escándalo

En la plaza de toros se formó un escándalo monumental. El público enfurecido invadió el rondel y desahogó sus furias contra el toro, al que mataron a navajazos.

Fuga

De el penal de Ceuta se han fugado dos penados cuyo paradero se ignora aún.

Exposición de labores

En Granada se prepara una exposición de labores de mujeres.

La idea ha sido muy bien acogida por el público.

Se hacen muchos preparativos con el fin de que la exposición resulte con la mayor esplendidez posible.

Juegos florales

En Tarragona se celebrarán unos juegos florales el 24 de Septiembre.

El mantenedor de la fiesta será el presidente del Congreso Sr. Canalejas.

Fiestas.—Excursionistas

De Elche comunican que los festejos que se están celebrando en aquella población están resultando animadísimos. También dan cuenta de la llegada de unos excursionistas de Orán.

Riña por intereses

En el Ferrol surgió una cuestión entre José Rasoa y su sobrino Manuel Rasoa.

La causa de la reyerta fué una cuestión de intereses.

La cuestión fué tomando distintas fases, terminando en encarnizada riña en la que el Manuel mató de una puñalada a su tío José Rasoa.

Dimisión de un alcalde

El señor alcalde de Gijón ha presentado su dimisión por diferencias habidas entre este señor y el señor gobernador civil.

El casco del «Sirio»

De Cartagena dan cuenta de que a las diez y treinta minutos de la mañana se partió el casco del *Sirio*, desapareciendo de la superficie.

Sólo se ve un palo del buque.

Pueblo amotinado.—Pedrea a los automóviles.—Intervención de la benemérita.—Víctima inocente.

De San Sebastián notifican que el pueblo Pasajes se amotinó al ver la gran velocidad que llevaban los automóviles que pasaban por aquella población.

Con motivo de esto se amotinó el pue-

blo, cometiendo los abusos y excesos propios de estos casos.

Para aplacar los ánimos se hizo precisa la intervención de la guardia civil, que pudo lograrlo después de titánicos esfuerzos restableciendo el orden.

Los revoltosos formaron una temible pedrea contra los automóviles que por allí pasaban, alcanzando una de las piedras precisamente a una dama que había ordenado que fuese su automóvil a marcha moderada.

La pobre señora recibió una enorme pedrada en una oreja.

Muerto a puñaladas

Despachos de Avila refieren que en el pueblo San Bartolomé de Pinares se han encontrado el cadáver de un licenciado de presidio.

Al practicar el reconocimiento facultativo se observaron en el cuerpo del muerto 27 puñaladas.

El individuo este tenía amedrentado con su ferocidad a todo el pueblo.

Término del cursillo de trabajo manual

Se ha terminado el segundo cursillo de trabajos manuales educativos.

Ha resultado brillantísima la exposición de los trabajos presentados.

De los reyes

De Londres comunican que los reyes de España llegarán a Sontampton tomando el tren para ir a Escocia.

Después de cazar algunos faisanes en Fivie Cartte fueron a Brumont Castle.

Irán luego a Lancaster y desde allí marcharán a Wight de donde regresarán a San Sebastián.

Ahogado

De Tánger notifican que el abogado español D. Francisco Solís se ahogó estando bañándose.

Cazando elefantes

Despachos de Roma dicen que el duque de los Abruzzos se dedica en África central a la caza de elefantes.

Importante conspiración

En el Panamá ha descubierto el gobierno una importantísima conspiración. Por esta causa han sido arrestados 17 generales.

Peste en Hellsonda

De Hellsonda comunican que están los habitantes consternados con motivo de haber ocurrido muchos casos de peste.

La salud del papa

Según noticias recibidas de Roma se sabe que el doctor Lapponi ha manifestado que son exageradas las noticias que circulan acerca de la salud del papa, puesto que S. S. está atendiendo a sus trabajos y gozando de buena salud. También ha dicho que Oreglia está bastante delicado.

Manifiesto del zar

De Petesburgo comunican que es esperado el manifiesto de Nicolás en el que pondrá sus tierras a disposición del Banco Agrícola.

El hambre

En Samara han comenzado a sentirse los terribles efectos del hambre.

Revista militar

El zar ha mandado preparar una gran revista militar. Se asegura que en ella tomarán parte más de 50.000 hombres.

Estado de anarquía.—Comercio paralizado.—Oficiales asesinados.

En Marbín reina una terrible y perfecta anarquía. El comercio está completamente paralizado.

Los oficiales de las fuerzas han sido todos asesinados. Existe un gran terror en todos los habitantes, no ofreciendo garantía de seguridad ni las personas ni las cosas.

Ocultando la gravedad

En la embajada de París persisten en negar rotundamente la gravedad de las revueltas.

Comunicación de noticias

El sultán ha cambiado con Londres noticias pesimistas.

CORRESPONSAL

MERCADOS REGULADORES

MADRID, 13, 22-30
Vaca, de 130 a 148 el kilo, y de 15-00 a 17-00 la arroba; cordero, de 166 a 169 el kilo; carnero, de 142 a 155; oveja, de 148 a 150.—CORRESPONSAL.

SEVILLA, 13, 21-40
Toros, bueyes y vacas, de 115 a 135; novillos, erales, uterros y añojos, de 135 a 145; terneros, de 145 a 150; carneros y machos, de 100 a 135; cabras y ovejas, de 0-00 a 0-00.—MORENO.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID, 13, 2-15

Negativa de García Prieto

El ministro de Agricultura Sr. García Prieto ha manifestado que no aceptará la embajada del Vaticano.

Regalo a ministros

La colonia valenciana que reside en Madrid se propone regalar a los ministros de Hacienda y de Instrucción pública artísticos libros que llevan intercalados dibujos hechos por los artistas valencianos.

La causa del «Huerto del Francés» en el Supremo

En el Tribunal Supremo se ha visto hoy el recurso de casación de la causa instruida contra los criminales de Peñaflo.

El fiscal negó la posibilidad de la casación pedida en el recurso. La vista duró dos horas.

Consejo de guerra

Comunican del Ferrol que en breve se verificará el Consejo de guerra, para fallar en la causa instruida con motivo

del abordaje del *Valentina* y *Conde Venadito*.

Viaje aplazado

El ministro de Hacienda señor Navarrozerverter, ha aplazado para la semana próxima el viaje que proyectaba hacer a Canterest.

Manifestaciones del presidente

El señor López Domínguez ha manifestado, con motivo de la pastoral del arzobispo de Zaragoza, que no es conveniente agitar los ánimos.

Sin embargo el presidente añadió que cualquiera que fuese la actitud que adoptasen los obispos nada cambiará el criterio del gobierno.

Romanones enérgico

El conde de Romanones, ocupándose en la actitud de protesta que se dice adoptada por los obispos frente a las determinaciones antireligiosas del gobierno, declaró que no cree en la certeza de esta protesta, pero que si esta llega al gobierno, éste les hará cumplir la ley.

Promesa de detalles

El general López Domínguez ha di-

LISBOA, 13, 19-30

CAMBIO: 822-518 reis el duro -L.A. CA. BELLA, en Badajoz, a 830-518 reis el duro.

LA BOLSA

Table with market data including 'Interior a por 100, al contado', 'Azucarera', 'Tabacos', and 'OTROS VALORES'.

Table with market data including 'Paris, Renta', 'Franco', and 'Libras'.

En el Ayuntamiento

A las ocho y veinte minutos se reunió anoche la corporación municipal, con la presencia de doce concejales. Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día. Apruébanse varios expedientes de lactancia. Se lee el acta de subasta sin efecto de los puestos sobrantes en la plaza mercado y el ayuntamiento acuerda que pase otra vez a estudio de la comisión, para que si le parece conveniente rebaje los tipos y pueda dar los apetecidos resultados la referida subasta. Son aprobados varios informes de las comisiones. Acerca de uno de ellos propone el señor Lluich que las juntas de las piedras de los acerados de las calles se hagan con cemento en vez de cal, por ser aquel de más consistencia que ésta. El señor Martínez se opone a lo manifestado por el señor Lluich, y afirma que ha oído repetidas veces al señor arquitecto municipal, que la cal que se emplea en Badajoz, cuando la mezcla está hecha en buenas y proporcionadas condiciones, es tan consistente como el cemento. El presidente hace análogas manifestaciones, y concreta los puntos de discusión formulándola en dos preguntas. Se aprueba por último el informe y es desechada la manifestación del señor Lluich, con el voto en contra del dicho señor y el del señor Soriano. Terminado el orden del día hace el señor alcalde algunas manifestaciones acerca de la reforma del acuerdo tomado por el ayuntamiento sobre las subidas y bajadas de los carruajes por las calles Meléndez Valdés, Muñoz Torrero, Vicente Barrantes y Arias Montano, toda vez que en la primera de éstas no existe ya un andamiaje que antes impedía que los carruajes pudieran transitar por su primer trozo. Acerca de esto se habla un ratito, mostrándose partidarios unos de ciertas subidas y otros de ciertas bajadas, terminando en breve esta pequeña discusión. Terminado esto, se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

De la Provincia

Nos escriben de Barcarrota con fecha 10 lo siguiente: El día 7 de los corrientes, día de San Cayetano y San Alberto, contrajeron matrimonio en esta villa la virtuosa señora Dolores Prats Guzmán y el simpático joven D. Alberto Prats García, natural de Hamburgo (Alemania). Bendijo la unión, que tuvo lugar en la suntuosa morada de la contrayente, ante un bonito altar que se improvisó en el regio salón de la casa, con la imagen de la Virgen de Lourdes, el ilustrísimo señor gobernador eclesiástico (S. P.) de este obispado, Dr. D. Mariano Gamero, arzobispo de esa catedral, asistido de los ministros Sres. Carvajal y Hernández, coadjutores de la parroquia de Santiago de esta villa, a la que pertenecen los contrayentes: fueron apadrinados por los señores D. Emilio Guzmán y su hermana D.ª Filomena, tíos carnales de la novia, que estaba elegantísima y llamó la atención de todos por su rico traje esponsalicio. Después de la ceremonia se sacaron varias fotografías y se sirvió a los invitados un espléndido refresco, saliendo los recién casados al balcón, desde donde arrojaron a los curiosos varias bandejitas de dulces y dinero, siendo aclamados con frenéticos vivas por la muchedumbre, pues son generales las simpatías que tiene la familia Prats en este pueblo. Después se sirvió un lunch a los íntimos de la casa. En la noche del mismo día salieron los nuevos esposos para San Sebastián y el extranjero, para visitar y venerar a la Virgen en su gruta de Lourdes. Les deseamos una eterna luna de miel.

La lista de regalos, que por su extensión nos vemos privados de publicar, los contiene de un valor extraordinario. En la mañana de la boda, después de oír misa en la preciosa capilla que su señora madre doña Antonia ha levantado a San Antonio en la parroquia de Santiago, dicha por el párroco de esta iglesia, se repartieron 200 bonos de pan a los pobres, é inmediatamente salió la novia en su coche con dirección al Cementerio, a depositar en el panteón de familia, sobre la tumba de su difunto padre señor Sireno, una magnífica corona, con esta inscripción: «Sus hijos Alberto y Dolores—7 Agosto 1906».

NOTICIAS

En el camino de la mina del «Lomo del Perro», término de Castuera, un individuo llamado Antonio Domínguez Murillo Río (a) el Apostado, sujeto de malos antecedentes y de oficio herrero, amenazó a Pablo Fernando Gil, con darle dos puñaladas y dos tiros, insultándole é injuriándole gravemente. El Pablo tuvo la prudencia de callarse y no hacer caso de él, pero entonces, exasperado por el silencio, quiso llevar á efecto sus amenazas, impidiéndolo cuantos se encontraban presentes. El Apostado ha sido detenido y puesto á disposición del juez. Ha tomado posesión del cargo de maestro en propiedad de la escuela pública de niños de Zarza junto Alanje, don Emilio Javalera y Parifias.

Programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche, de nueve y media á once y media, en el paseo de San Francisco, la banda del regimiento infantería de Gravelinas. 1.º Pasodoble Bomba II, de Herrero. 2.º Valses Sur la montagne, de Kaulich. 3.º Fantasia de la ópera Caballería Rusticana, de Mascagni. 5.º Pasodoble ¡Viva Gijón!, de Cerbalde.

Obras nuevas P. Ruiz Amado, S. J., La enseñanza popular de la Religión, según la Enciclopedia Aetio Nimis de Nuestro Santo Padre Pío X. Branchereau.—Urbanidad y buenas maneras del sacerdote. Traducción de la décima edición francesa, por el Padre Pío Gasca. Pensamientos de San Agustín, extractados de varios autores por el Padre F. R. Agustino. Un folleto de 121 páginas, 0.º30. De venta: librería de San José, Francos, 30, Sevilla.

Hemos oído que entre el personal de factores de esta Estación existe honda molestia producida por un artículo que un periódico semanal publicó en su último número donde se exponen conceptos poco favorables á tan modesta como sufrida clase, estando dispuestos, según se nos dice, á probar la inexactitud de sus conceptos y habiendo pedido al director del semanario una rectificación total de sus juicios. Se vende la espiga de 600 fanega de rastrojo, casi todo de cebada, y todo en una hoja, en el término de Usagre. Para tratar con D. Manuel Pidal, Villafranca de los Barros.

El 10 del actual falleció en Castuera la señorita María Teresa García de Cáceres, sobrina de D. Paulino de Cáceres, jefe de Correos y Telégrafos, á quien damos nuestro más sentido pésame. El entierro fué una gran manifestación de duelo estando representadas en él todas las clases de la sociedad. Mañana estrenará la música de Gravelinas una Diana original de su director, de la cual tenemos muy buenas referencias, pues según nos dicen tiene un desarrollo no común en esta clase de composiciones. En Valladolid ha fallecido D. Gregorio Ayllón, padre de nuestro particular amigo el director de la banda municipal D. Lorenzo Ayllón. Enviamos el más sentido pésame á la familia del finado, y rogamos á nuestros lectores unan á las nuestras sus oraciones en sufragio de su alma. D. Narciso Vázquez, D. Ramón Durán, D. Faustino Jaramago y D. Joaquín López Alegría han salido para Francia, Suiza, Alemania é Italia como teníamos anunciado. Deseámosles un feliz viaje.

J. Lecaroz Leal CHICARREROS, 21. SEVILLA Joyero de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de Paris. D. Ricardo Camacho de Castro, conocido farmacéutico de esta capital, se encuentra en cama padeciendo un catarro. Mucho celebraremos que abandone pronto el lecho. En la administración de este periódico están á disposición de su dueño

una llave y una moneda de diez céntimos que fueron encontradas en la acera que hay enfrente de la misma.

Léase en cuarta plana anuncio que dice: MUY IMPORTANTE.

LA SEÑORA DOÑA Juana Escribano David FALLECIÓ EL DIA 13 DE AGOSTO DE 1906 A LOS 78 AÑOS DE EDAD después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada hija D.ª Lutgarda Cabezas, hijo político D. Agustín Domínguez y nieto D. Agustín Domínguez Cabezas, Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las seis de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, calle de Menacho, número 7, hasta la capilla de San Sebastián, por lo que recibirán especial favor. Badajoz 14 de Agosto de 1906. (No se reparten esquelas.)

El aspirante de telégrafos de nuevo ingreso, D. Juan Ramón Quijano, destinado á prestar servicio en este Centro telegráfico, tomó ayer posesión de su cargo.

Se encuentran en Badajoz D. Guillermo Pablo y D. Ildefonso Romero, de Mérida.

Hoy sale con dirección á Madrid, acompañado de su distinguida esposa, nuestro particular amigo D. Angel Prast, ayudante que fué del difunto general Molina.

Se arrienda desde el próximo San Miguel, la dehesa denominada «Valdegrana» de 1.600 fanegas de cabida, sita en el término municipal de Badajoz, y á media legua de los pueblos Albuera y Antrinos. Para tratar con D. Manuel Pidal, Villafranca de los Barros.

Ayer llegó á esta capital, acompañado de su distinguida familia, el nuevo interventor de Hacienda, D. Alberto Riesco, para tomar posesión de su cargo. Sea bienvenido. La caseta de carabineros se han empuñado en no quitarla de Puerta de Palmas, y no la quitan. Lo más que harán será retirarla un poco contra la pared. Allí estará toda destartada y con barro del día primero que llovió después de entrar en funciones. Y cuando los forasteros vengán por el puente admirando el bonito aspecto que presenta la Puerta y se fijen en ella preguntarán á algún cicerone espontáneo: —Oiga ¿Qué es aquello? ¿Es acaso una perrera? —No, señor, es la caseta de los carabineros. —¡¡Ah!! ¡¡Oh!!

Almoneda.—Calle de Santo Domingo, número 59, principal. En el bazar de «El Siglo» se venden á precios muy reducidos, adornos para fachadas y balcones. Los señores diputados provinciales D. Diego Cámara, de Don Benito, y don Juan Almansa, vinieron ayer á Badajoz. La cuestión de los perros es el cuento de nunca acabar. Están pasando lances muy curiosos. Los laceros salen á más de dos disgustos por perro que capturan. La otra noche, en una calle, se oyeron gritos de ¡serenos! ¡serenos! ¿Qué ocurría? Nada. Que iba un individuo con un animalito de la raza canina, sin bozal (el perro, no el amo) y los laceros quisieron echarle el guante, digo, el lazo. El buen hombre sacó un revólver— así nos lo contaron—y dijo que al que se atreviese á tocar su perro le pegaba un tiro. Acuden los serenos. Hay dimes y diretes, pero todo terminó saliendo el transochador con la suya. ¡Oh, héroe! ¡Oh Cid! y... ¡oh, serenos! Lo cierto es que cada vez se ven por la calle más perros sin el bozal reglamentario. No parece sino que lo hacen premeditadamente. Sin bozal ¿eh? Pues todos á la calle. Los pobres municipales pasan cada sofocón que da miedo. Ven á un perro que va sin la prenda detrás de su amo y se acercan á éste. —Oiga usted. ¿Es suyo ese perro?

—No, señor. —Pues ¿cómo lo sigue á usted? —Porque es de un vecino y me conoce. —¿Cómo se llama ese vecino? —No lo sé. O bien: —Pregúnteselo usted á él. Vamos, tendremos por fin que reconocer la morcilla como el procedimiento más eficaz y conveniente para terminar con la plaga. ¿Que presencian los transeúntes la agonía de algún can, escena poco agradable? Peor es que los dueños se burlan tan descaradamente de la autoridad y del respetable público. Peor tener que lamentar un día alguna desgracia. El día 15, á las siete de la mañana, llegará á Badajoz la banda portuguesa de que todo el mundo tiene noticia. A los individuos que la componen acompañarán numerosos compatriotas. En ese día, esto es, mañana, desde las seis, las bandas militares y municipal recorrerán las calles de la población tocando diapas. A la hora oportuna irán á situarse en Puerta de Palma para recibir á la portuguesa. Las militares una á cada lado de la misma y la municipal enfrente y enmedio de la plaza. Rendida las cuatro bandas recorrerán tocando las principales calles. La banda portuguesa se ha brindado gratuita y espontáneamente para amenizar los festejos de Badajoz, trayendo consigo un buen contingente de forasteros. El pueblo debe demostrar su gratitud y entusiasmo por ello. Todo el mundo, pues, debe salir mañana á recibir la banda portuguesa, aunque no sea más que por cortesía. Un carro que pasó ayer por puerta de Palmas ocasionó algún desperfecto en uno de los cubos. El carrero abonó como indemnización de daños y perjuicios la cantidad de 2 pesetas. En el día de ayer se procedió á la instalación en el Ateneo de los cuadros recibidos para la Exposición de los artistas extremeños Hermoso, Cevarsí y Checa. Quedaron colocados los de Checa, de los cuales treinta han sido enviados por la viuda del malogrado pintor. A los demás tocará el turno mañana. Hemos tenido el gusto de admirar el notabilísimo cuadro de Hermoso La Juma, la Rifa y sus amigos. Llamará poderosamente la atención del público, pues hasta los profanos verán en él la mano del genio. Los toros llegados ayer para ser lidiados mañana en nuestro circo taurino tienen los nombres, pelos y señales siguientes: Número 2, Esportillero, negro zaino. Idem 4, Aquilino, id. id. Idem 10, Capuchito, id. id. Idem 26, Sanito, id. id. Idem 32, Vinatero, cárdeno entrepelao. Idem 34, Culebra, negro zaino. El vecino de La Roca Manuel Pizón Bazo, puso en conocimiento de la guardia civil que habían pegado fuego á la mies que tenía en una era de su propiedad que hay en la dehesa llamada «La Cuba». Manifestó también que lo quemado eran unas 36 fanegas de trigo, 30 de cebada y de 60 á 66 de avena. Personado el comandante de la guardia civil en el sitio de la ocurrencia averiguó que solamente se habían quemado unas seis ú ocho fanegas de trigo, avena y cebada. Continuando las diligencias incoadas pndo cerciorarse de que el fuego había sido intencionado y su autor el mismo Pizón, que lo tenía asegurado y quiso sacar unas pesetas á la compañía de seguros. Ha sido puesto á disposición del juez. En la cartería de Guareña se encuentra á disposición de su dueño un portamonedas con algún dinero que fué encontrado por el peatón en la estación de aquel punto. He aquí los toros que habrá en algunos pueblos de esta provincia: En Azuaga, capea el 15 y 16. En Cabeza del Buy, novillada el 15 y 16. En Peñalsordo, capea el 26, 27 y 28. En Chelès, capea, el día de la Virgen de la Luz. En Zarza Capilla capea el 24 y 25. Ayer se estrenó en el cinematógrafo Franco-Español una bonita y notable serie de películas. Se observa bastante animación en las calles con motivo de los festejos que empezarán mañana. Ya llegó ayer un buen golpe de forasteros. Según nuestras noticias todavía no es un hecho consumado la cesantía de algunos empleados de la Delegación de Hacienda de esta capital y la suspensión de empleo y sueldo de otros.

Hemos tenido el gusto de saludar al eminente y laureado pintor extremeño D. Eugenio Hermoso.

Extranjero

Un atentado CONSTANTINOPLA.—En Salónica, un médico búlgaro llamado Nikolof que iba acompañado por un intérprete de la Agencia Comercial Búlgara, se recibió por la espalda, en la calle Guasi, un balazo que le ha herido gravemente. Los autores del atentado no han podido ser detenidos. El hambre en China SANGHAI.—En muchas poblaciones el hambre se deja sentir con todos sus horrores, obligando á los habitantes á asaltar las tiendas y almacenes de comestibles. En la ciudad de Sitcheng se han originado numerosos levantamientos populares. Un templo inglés ha sido quemado y muertas nueve personas. El virrey de Petcheli ha ordenado al general Maque saiga inmediatamente para Monkden con 25.000 hombres. Misión china SAIGAN.—Una parte de los miembros que componen la misión china procedente de Europa, ha llegado á esta ciudad, siendo recibida con los honores reservados á la embajada. Medidas contra la miseria en Indo-China SAIGAN.—Mr. Beau, gobernador general de la Indo-China, ha dirigido á las autoridades una circular, invitándoles á buscar los medios más eficaces para remediar la miseria que reina en toda la colonia. En este documento ya indica algunas de las cuestiones que se han de estudiar, como medida preventiva. Tales son: el establecimiento de graneros de reserva, un plan de trabajos regionales y la fundación de sociedades de auxilios mutuos. No hay dictadura SAN PETERSBURGO.—Se ha desmentido oficialmente la noticia relativa á la creación de una dictadura. Detenciones RIGA.—Han sido recibidos setenta hombres á bordo del buque-escuela fundado aquí. Consejo de Guerra CRONSTANDT.—Mr. Onipko, exdiputado de la Duma, será juzgado por un consejo de guerra, como dos miembros del partido socialista, compañeros suyos. Descubrimiento de bombas SAN PETERSBURGO.—Procediendo á la detención de varios anarquistas fué descubierto un gran número de bombas de gran potencia destructora. Espías detenidos ROMA.—En Asiago, fueron detenidos por los carabineros dos oficiales austríacos acusados de espionaje. Franceses detenidos METZ.—Dos franceses, el capitán Carlos G., de guarnición en Verdún, y su hermano Augusto, estudiante de Medicina, han sido detenidos en las inmediaciones del puente Kronprinz como sospechosos de espías, pues después de someterlos á un interrogatorio han sido puestos en libertad. Mercancías llegadas ayer á la estación de Badajoz De Tomellas, para Cayetano Pessini, de Toviella, para viuda de Mediero; de Corcovin, para sociedad «Los Amigos»; de Sevilla, para Fernández y Pérez; de Posadas, para M. Rodríguez; de Campañario, para Juan Delgado y viuda de Juan Maya; de Ciudad Real, para Francisco Belén, Sebastián Nicolás y Manuel Cid; de Mérida, para Manuel Blas; de Zafra, para la viuda de Mediero; de Guadalupe, para Gregorio del Fresno y Brígido Corchero; de Jodar, para F. Baz y N. Arias; de Cádiz, para Antonio García y Facundo Cruz; de Valladolid, para la viuda de Lairado; de Zafra, para Julio Graus; de Sevilla, para F. Gimeno, M. González, F. Bigeriego, Felipe Gómez, Pedro Arias, José Muñoz, Francisco Sánchez, Angel de la Olla, Elias Cortés, Angel Díaz, viuda de Wenceslao Martínez, Francisco Sánchez Hermano, Decroglia Blasco, Francisco Herrero y E. Patricio y Bernardo; de Villafranca de los Barros, para Hernán Sanz y Snavedra; de Fernán Caballero, para Santos Fernández y Rafael Parra; de Avila, para Castro y Lello; de Pasajes, para Eusebio Ardoz; de Aranjuez, para Francisco Gordillo; de Málaga, para Celestino Pérez; de Barcelona, para Luis Ramallo, Ardino, Carballo, Rafael Alonso, González y Suárez, Díaz y Reinard y Francisco Sánchez; de Manzanares, para Vicente Rojas y Antonio Sánchez; de Villagonzalo, para Antonio Gómez; de Elda, para Manuel Zamora; de Novelda, para Vicente Castaño, Francisco Vila y Tomás Nieto; de Sans, para Francisco Alcántara; de Madrid, para Luis Carballo, Teresa López, Hilario Ferrero y V. de R. Camacho; de Barcelona, para José Gómez Tejedor, Sebastián Nicolás, Antonio Fabregat y José Llanot; de Játiva, para la Cooperativa Civil de Alcántarilla, para J. Rodríguez.

Servicio de plaza para hoy Parada: Gravelinas. Jefe de día: señor teniente coronel del mismo, D. José Sanz. Imaginaria: otro de Castilla, D. Emilio Merino. Hospital y provisiones: quinto de Gravelinas. Vigilancia en San Francisco el chico: primer teniente de la zona, D. Emilio Mateo. Imaginaria: otro de la misma D. Gerónimo Molinero. El general gobernador interino.—Rosal.

CAJAS RURALES

Hace ya algunos días que sobre la mesa solicitada poderosamente mi atención un libro (1) que acaba de publicar en Zamora mi respetable amigo D. Luis Chaves Arias, propagandista entusiasta de la hermosísima institución Raiffelsen que va prosperando en España, debido en mucha parte a la inteligencia, prudencia é incansable actividad del joven escritor zamorano cuyo nombre figura ya en la misma línea de los Mallaers, Trigaut, Vizconde de Bizemont, Conde Medelago-Albany, Toniolo Pericoli, Rostand, Parquer-Brande, Bartoll y tantos otros que en Bélgica, en Italia, en Francia, trabajan actualmente por hacer partícipes de los beneficios de la asociación y del crédito a los labradores pobres, facilitándoles los medios de trabajo, que es tanto como decir los medios de vivir fomentando la industria madre, la agricultura, la primera y principal fuente de riqueza en todas las naciones.

«La experiencia—dice el Sr. Chaves—ya a Dios gracias demostrando que también en España pueden fundarse las Cajas Raiffelsen y que no se han extinguido por fortuna en nuestra patria los sentimientos generosos, aunque por falta de organización se consuman muchas veces casi esterilmente en favores particulares sin verdadero alcance social. El mayor obstáculo con que aquí entre nosotros ha tropezado la institución, y que fundamentada en la solidaridad y circunscrita en los límites de localidad tantos auxilios proporciona a los pegujaleros que no tienen capital ni gozan de un suficiente crédito personal, ha sido el temor a las responsabilidades que pudieran resultar de las operaciones económicas que son propias de dicha institución.

Contra este vano temor, que por fortuna va disipando, si es que no ha extinguido ya la evidencia misma de los hechos, argumenta victoriosamente el Sr. Chaves.

Al constituirse la sociedad—dice—se señala la cantidad con que ha de empezar a funcionar la Caja; en las asambleas celebradas al término de cada periodo económico, se fija por la Junta general la cantidad total a que pueden ascender las imposiciones que se admitan durante el periodo siguiente: todo socio, en fin, puede presentar la renuncia en cualquier tiempo y no responde de las obligaciones contraídas por la sociedad con posterioridad a la fecha en que la hubiera presentado. Cada socio, pues, conoce y fija el límite de su responsabilidad y no contrae más obligaciones que las que quiere contraer, bien determinadas y precisas. Supongamos que la Caja consta de cincuenta asociados y que empieza a funcionar con cinco mil pesetas... la responsabilidad de cada uno de ellos quedará limitada a cien pesetas. Cierto es que el acreedor de la Caja, puede dirigirse (para cobrar su crédito) a cualquiera de los socios, pero este a su vez puede reclamar de sus consocios la parte que a cada uno corresponda según lo dispuesto en los artículos 1.144 y 1.145 del Código civil.

Y aun añade el señor Chaves, que esta responsabilidad limitada es en la práctica ilusoria, poco ó nada de temer, porque «en primer lugar la Caja no presta más que a los socios y para ser socio

(1) Forman este libro (cuyo envío vivamente agradezco al autor) la notabilísima conferencia que sobre «Cajas Raiffelsen» pronunció el Sr. Chaves en el Centro de defensa Social, de Madrid, el 10 de Mayo del presente año, con copiosísimas y muy instructivas notas, disposiciones legales, reglamentos, modelos, etc., que lo hacen sumamente útil y práctico.

se necesita ser admitido por la Junta general: no se presta, pues, sino a aquellas personas que por sus condiciones de moralidad son merecedoras de confianza, son dignas de crédito, y no se presta más que para gastos de cultivo...

La sociedad, además, exige las garantías que estima conveniente, la prenda ó la fianza... Si a pesar de todas estas prevenciones resultara insolvente el deudor y también el fiador, el fondo de reserva serviría para cubrir la pérdida: y si ésta ocurriera antes de que el fondo de reserva fuera suficiente para ello, como la Caja no pierde su crédito, y sigue funcionando, las ganancias sucesivas, que constituyen el fondo, servirá para cubrirlo.

Y no se trata de teorías, de presunciones más ó menos fundadas, sino de datos de experiencia perfectamente comprobados. Según las estadísticas más recientes, son ya cerca de 12.000 las Cajas rurales, del sistema puro Raiffelsen, ó con ligeras modificaciones, que actualmente existen en Alemania, y ninguna de ellas, aunque haya experimentado alguna pérdida, ni una sola ha tenido que apelar a la responsabilidad de los asociados.

A este dato que apunta el señor Chaves, podemos añadir nosotros los que revelan las estadísticas de otras naciones.

En Francia, ya en 1904 las Cajas rurales fundadas por sociedades locales de crédito agrícola muto se aproximaban a 1.000 y las Cajas regionales eran en número de 47. En el Congreso celebrado en Orán durante el mes de Abril del presente año 1906 se demostró que las Cajas regionales de Orán habían decuplicado su capital social en solo tres años y medio: y Mr. Pasquier dió cuenta de que la Caja de Argel había hecho préstamos a los labradores de la región por más de un millón de francos durante el ejercicio económico de 1905.

Tan beneficiosas se juzgaron estas Cajas agrícolas y tan asegurados los créditos en sus operaciones, que Mr. Rostand propuso que los capitales acumulados en las Cajas de Ahorro, tanto de Francia como de las colonias, se aplicasen a empresas de crédito popular «con lo cual se beneficiaría grandemente la agricultura, en vez de inmovilizar ese dinero en papel del Estado».

En Italia, según el informe leído en Milán (5 Abril 1905) por el presidente del comité permanente de las agrupaciones católico-sociales, de 2432 sociedades de carácter económico social, eran 835 de Cajas rurales exclusivamente.

En el Japón, según una estadística de 1900, había 257 sociedades de crédito fundadas según el modelo de cajas Raiffelsen ó Schulze-Delitzsch.

Pero donde mayor desarrollo ha tenido la institución Raiffelsen—y todos estos datos pueden verse en el Boletín del Instituto de Reformas Sociales—ha sido en Bélgica, donde las estableció en 1892 el abate Mallaerts, que fué a Alemania a estudiar el funcionamiento de estas cajas.

En 1892 no había en Bélgica más que una caja Raiffelsen; en 1893 eran ya tres y en cada año sucesivo hasta 1901 inclusive, 17, 33, 77, 158, 199, 229, 264, 286. En el último de los años dichos ó sea en el de 1901 el número de asociados era de 12.987.

En 1903 las cajas establecidas eran ya 359 con más de 17.000 socios, habiendo hecho por valor de 1.679.000 francos préstamos a 2.616 labradores; debiendo notarse que de estos préstamos más de la mitad (ó sean 1.510) fueron por cantidades inferiores a 250 francos y otros 890 préstamos, por cantidades hasta 500 francos. Es decir que las Cajas Raiffelsen belgas prefieren, como es de rigor en es-

ta benéfica institución, hacer sus préstamos a los labradores más pobres.

También el abate Mallaerts, como Mr. Rostand en Francia, pensó para Bélgica en auxiliar las Cajas rurales con los capitales procedentes de las Cajas de ahorro, y gracias a sus gestiones el ministro de Hacienda presentó la ley (hoy vigente) autorizando a la Caja general de Ahorros para adelantar fondos a las sociedades de crédito agrícola.

He aquí un punto que nos atrevemos proponer para su estudio al Sr. Chaves, cuyas observaciones habremos de ver con el interés y gusto con que siempre vemos sus trabajos económico-sociales.

KALL D'ERON
13 Agosto 1906.

Cáceres al día

13 de Agosto

Los periodistas, hacemos a veces verdaderos milagros informativos.

Sin presenciar las cosas, ya porque las cigüeñas nos lo cuenten como le sucedía a Saint-Aubin, ya porque algún amigo cariñoso nos refiera—sin asumir responsabilidad, pues esa queda siempre para nosotros—los hechos que para los lectores tienen interés, lo cierto es, digo, que a veces, sin ver las cosas con los propios ojos, las sabemos punto por punto.

Por ejemplo: yo anoche, no pude asistir al Círculo de La Concordia donde se celebró un concierto al que atentamente como mis compañeros fui invitado, y sin embargo hoy doy cuenta de él con la misma seguridad que si hubiera estado presente.

¿Es que lo soñamos? ¿Es que lo adivinamos? ¿Es que—por acaso—reconstituimos las escenas por intuición?

¡Chí lo sai! ¡Quién lo sabe!

Pero ello es así, y nosotros estamos muy contentos con que así sea.

Y bien. El concierto de anoche sé que causó en la concurrencia elegante muy agradable impresión.

El señor Garriguetz, hábil pianista que siente el arte y sabe interpretar sus sentimientos, hizo gala de sus facultades de artista que arrancaron aplausos calurosos.

El Scherzso de Powel, la fantasía de Sonámbula, y los Aires andaluces, de los que es autor, le valieron un triunfo, y el concierto resultó brillante.

Jacinto Cabrera, que fué el iniciador de la fiesta, llevó a la Banda municipal que interpretó obras compuestas por él, tan bonitas como Tu ronquera, y después de todo, un rigodón y unos valeses bostón, llenaron de alegría el patio del aristocrático casino.

¡Noche estival de delicias! ¡Noche completa! Más no todo en el mundo son cosas agradables. Con la impresión aún fresca de este relato de frivolidad, recibí ayer mismo esta noticia triste.

La de que una jovencita de 14 años, buena, bella, en pleno goce del vivir, abandonó este mundo para siempre. Balbina Guardiola Martín, hermana de un amigo mío muy querido, se enterró durante la tarde de ayer, y cumpliendo un deber de amistad y de afecto, yo di al amigo inconsolable un testimonio de mi sentimiento que ahora le repito.

¡Qué contraste! Mas para los cronistas estos contrastes son ya cosa diaria. ¿Y en medio de todo porque extrañarse? Vivimos la vida y la vida no puede ser distinta de como es.

¡Ah, si lo fuera!

Pero apartándome de filosofías baratas, voy a dar cuenta en cuatro palabras de lo sucedido durante el día que pasó.

—¡Si, sordo!—murmuró el Conde, abriendo con trémula mano el enorme pliego sellado que el otro le entregó;—sordo a la manera del monstruo revolucionario, que se tapa las orejas por no oír los gritos de sus víctimas.

El angustioso presentimiento del anciano era, por desgracia, fundado. Aquel pliego emanaba también del Príncipe francmasón, el cual, a vueltas de mil declamaciones pedantescas acerca del antiguo régimen, que se iba derrumbando, y del nuevo principio regenerador que iba descollando por los horizontes de la democracia, invitaba por última vez al anciano a que se afiliase a la hermandad francmasónica, repitiéndole hasta la saciedad que con ese remedio tan sencillo todo lo salvaba; y que, rehusándole, todo lo perdía, incluso su vida y la de sus hijos. Terminaba, en consecuencia, exhortándole a que firmase una prolífica fórmula que le remitía adjunta, y que estaba reducida a abjurar de la fe católica, de la lealtad al Rey, y a confesarse humilde esclavo y servidor incondicional de la francmasonería.

Mientras el Conde leía la citada carta y recorría la adjunta fórmula, había mirado dos ó tres veces al sordo, y en una de ellas le vio meterse la mano debajo de su colete de paño, y asomar por entre la abertura delantera el cabo de un cuchillo de monte, con manifiesta intención de hacer comprender al anciano lo que le aguardaba, en caso de despa-

Es poco y malo, y lleno de contrastes también.

Ved si nó. En el río Jerte, pereció ahogado un niño de trece años llamado Alberto Carmona, que se estaba bañando.

Al gobierno se pidió autorización para celebrar una corrida de toros el día 24 y otra el 25 en el pueblo de Montehermoso.

En Trujillo falleció repentinamente una mujer llamada María Fernández a consecuencia de un accidente que sufrió.

Y se anunciarán por carteles llamativos las corridas de Valencia de Alcántara que han de celebrarse durante la feria y la del 8 de Septiembre de Cáceres.

¿Lo veis? Pues estas fueron las noticias. Además de otra que en atento B. L. M. me comunicó D. Dionisio Viniegra y que dice como sigue:

«Asociación cacereña de Socorros Mútuos».

«La fiesta anual que celebra esta asociación a su excelsa patrona, la santísima Virgen de la Asunción, tendrá lugar el día 15 del actual en la parroquia de Santa María a las nueve y media de la mañana. Se cantará una misa nueva a tres voces y gran orquesta, del maestro Calahorra, y el sermón estará a cargo del ilustrado orador licenciado don Simón Oliveros.»

Y termino por hoy que es el día que más deseos he tenido de terminar.

A. DE MIRABAL

Economice su Ropa. ¿Porqué permite el pronto desgaste de su ropa empleando jabón basto? Use el Sunlight Jabón y economice su ropa. Signe las instrucciones Sunlight en cada pastilla.

Agente: J. SANDERSON, Cádiz.

BOLETIN DE MERCADOS BADAJOZ 13 AGOSTO 1906 Estado del tiempo. Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes: A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0º y referida al nivel del mar, 760'5. Psicrómetro.—Termómetro seco, 23'6; termómetro húmedo, 19'0. Dirección del viento, O.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, casi despejado. A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0º y referida al nivel del mar, 753'6. Psicrómetro.—Termómetro seco, 35'4; termómetro húmedo, 26'7. Dirección del viento, N. O.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, despejado. Temperatura máxima al sol, 45'8; a la sombra, 37'8; mínima, 14'4; lluvia, 0'0; agua evaporada, 10'5.

char negativamente el contenido de aquel pliego. Terminada esta maniobra del sordo a tiempo que el Conde acababa de leer los papeles, sentóse a manera de hombre resuelto a no irse de allí sin respuesta, y dijo:

—Traigo orden de obligaros a firmar ese pliego que viene con la carta; y en el caso de que os neguéis... No me digáis nada; soy sordo, absolutamente sordo: no oigo una palabra.

Diciendo esto, el sordo removía su callada mano por debajo del colete, en ademán de tener preparado el cuchillo para sacarle en el momento oportuno. El anciano, que observó este tejemaneje, quedóse mirando al sordo con una sonrisa de soberano desdén, y por toda respuesta, tomó una pluma del tintero que había sobre la chimenea, y con mano firme escribió en gruesos caracteres, al margen de la fórmula citada, estas breves líneas:

«Un caballero cristiano sabe morir por su Dios y por su Rey.»

Y cual si este heroico acto de valor le hubiera hecho indiferente a todo género de peligro, acercóse al sordo y le entregó lo escrito poniéndoselo delante de los ojos para que lo leyera a su sabor.

—Ya veo—dijo el emisario de los francmasones tendiendo rápidamente sus chispeantes ojos por el papel;—parece que estás mal con vuestro pellejo. Lo siento, porque os iba tomando cariño. Pero ante todo, acabaré de cumplir

Mercados extremeños.

MIAJADAS, 12.—Trigos rubios, 42 reales fanega de 100 libras; blancos, 37; albares, 37; cebada, 140; regulares, 100; medianos, 90; avena negra, 13; gris, 00; centeno, 32; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 20; tinto, 14; vinagre, 0. MÉRIDA, 11.—Trigos rubios, 42 reales fanega de 100 libras; blancos, 39 las 95; albares, 00 las 00; cebada, 18 reales fanega de 75 libras; habas tarragones, 36 reales fanega de 100 libras; mazaganas, 32 las 100; pequeñas, 00 las 00; garbanzos superiores, 190 la fanega de 124 libras; regulares, 160 las 124; medianos, 90 las 125; avena negra, 14 reales fanega de 60 libras; gris, 00 las 00; muelas, 30 reales fanega de 115 libras. NOGALES, 8.—Trigos rubios, 40 reales fanega de 96 libras; blancos, 00 las 94; cebada, 16 reales la fanega; habas mazaganas, 35; avena negra, 12; aceite, 00 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 00; vinagre, 16.

Lanas y pieles extremeñas.

MIAJADAS, 10.—Lana blanca, fina, 81 reales arroba.

Ganados extremeños.

MIAJADAS, 12.—Novillos de tres años, 1.250 reales cabeza; cerdos al destete, 70; de seis meses, 160; de un año, 260. NOGALES, 8.—Cerdos al destete, 56 reales; de seis meses, 140; de un año, 306; carneros, 90; ovejas, 50; borregos, 41; borras, 56. MÉRIDA, 11.—Bueyes de labor, 1.500 reales; cabeza; novillos de tres años, 1.200; añojos y añojas, 500; vacas cotrales, 900; cerdos al destete, 100; de seis meses, 180; de un año, 350; carneros, 110; ovejas, 80.

Pedro Domecq, casa fundada en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurantes, ultramarinos, cafés y círculos. Agente exclusivo en Extremadura, José Leal de Salas, Hotel Garrido, Badajoz.

No habrá débiles

usando el antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

Confirmado por la práctica.—Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

RAYAS

Novísimo y racional Método de la Lectura por la Escritura, premiado en la Exposición de Bilbao, por D. Angel Rodríguez Alvarez, profesor auxiliar de la escuela graduada de La Palma (Gran Canaria).

Precios del Método La primera parte, 0'40 pesetas el ejemplar; la segunda, 0'50 id.; la tercera, 0'50 id., id. El Método completo en un tomo, una peseta. Punto de venta, D. Agustín Sánchez Rodríguez, Serradilla (Cáceres).

Corte de Pelea Se venden los aprovechamientos de pastos y gramas de dos mil fanegas de tierra con bues a abrevaderos. Daran razón en la secretaría de este ayuntamiento.

Negocio Por desear retirarse se traspasa al contado ó a plazos la confitería, pastelería y ultramarinos La Flor Madrileña de Cáceres, casa fundada en 1885. Para tratar é informes dirigirse al dueño don Melchor Gómez Saucedo.

Se arriendan hasta San Miguel, y de allí en adelante por varios años, los aprovechamientos de mil fanegas a pasto y labor, con montañas y buenos abrevaderos, en la dehesa del Chaparral, término de Palomas. Para tratar, con D. Juan Ramón Soriano, en Oliva de Mérida.

¿Queréis curar vuestras hernias, si es posible y en todos los casos defender vuestra vida contra los riesgos gravísimos de esa clase de enfermedad? Leed el Folleto que acaba de publicar el Ortopédico don Jerónimo Farré Gamell, pedid luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja y después obrad. Se envía gratis a quien lo pida a su autor.

Puerta del Sol, 9, pral.—MADRID

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

enteramente mi comisión. Tomad este otro papel, y leed.

Ni las amenazas ni el lúgubre aspecto del sicario habían hecho vacilar la fortaleza del Conde; y ahora, al recibir este papel, temblaba cual si cogiese una víbora en la mano. Hasta aquel momento todo el insulto y toda la amenaza habían sido para él solo, y no había otro modo de ofenderse ya sino acabar de matarle. No le mataban, sin embargo; luego aquel nuevo pliego encerraba algo que no tenía que ver con él directamente; luego tenía que ver con sus hijos. Este presentimiento fué lo que hizo temblar al anciano, y en verdad no le engañaba su leal corazón. El papel decía así:

«Ya que te niegas a aceptar el único medio de salvación que se te ofrece, ahora es que sepas toda la verdad. Luis Carpeto será condenado a muerte a fines de Diciembre, y guillotinado en seguida; después irá su mujer por el mismo camino. Tu yerno está preso, y en cuanto despachemos a Capeto, le mandaremos por mano del verdugo a reunirse con sus ilustres antepasados. La policía susurra la pista a tus tres nietos y a tu nieto; en cuanto caigan en el garlito, los cuatro irán a la guillotina. No olvides que tú eres quien los lleva: en tu mano ha estado salvarlos, y tú no los has querido. Caiga sobre ti su sangre. Salud y fraternidad.»

El triste anciano sintió correr por sus

VICTIMAS Y VERDUGOS

arreglado del francés por D. Gabino Tejado

ganados, le tiene cuenta arrimarse a toda compañía que topa en el camino, para precaverse contra cualquier mal lance...

—¡Yal Siendo así, no digo nada; pero os aseguro que el tal hombre me había puesto en cuidado...

—Esté V. E. seguro de que, mientras se halle en la hostelería de La Cruz, está tan bien guardado como con un escuadrón de húsares. Con que déjese V. E. de aprensiones y sírvase decirme si se le ofrece algo...

—Nada, por ahora... Si acaso, yo avisaré.

Salió el hostelero del cuarto del Conde, y no habían pasado cinco minutos cuando repentinamente se presentó en la puerta el hombre de la capa azul, diciendo con toda cortesía permiso para entrar. Volvió la cabeza el Conde, y como viese que su visitador iba sin capa, que de su cinto habían desaparecido las pistolas, y que con tan urbanos modos se anunciaba, creyó que iba a disculparse de la molestia que con su persecución le había causado, suposición extraña en otro cualquiera que no fuese tan naturalmente confiado como lo era el alma noble del anciano, a quien, por

otra parte, las explicaciones del hostelero habían quitado toda sospecha. Dado, en consecuencia, el oportuno permiso por el Conde, entró el de la capa azul, y sin más preámbulo, dijo:

—¡Vaya que corran bien vuestros caballos, señor Conde! Si no acierto yo a traer un tordillo de tau buenas piernas me deja vuestro coche a media jornada... Me habéis hecho mala obra, porque traigo encargo de veros y daros un recadito... No me preguntéis nada porque soy sordo, y ni con trompetilla oigo una palabra...

Al decir esto, clavaba por primera vez en el rostro del Conde sus ojos zurdos y penetrantes, cuyas pupilas, iluminadas por la llama roja de la chimenea, brillaban como carbunclos. Por primera vez también en todo su viaje de proscrijo, y quizá en toda su vida, el anciano sintió una conmoción interna que pudiera llamarse miedo; miedo no del mal que aquel hombre pudiera hacerle, sino de las nuevas que presentaba llevarle en una carta que le entregaba diciéndole:

—La persona por quien soy mandado para seguros me encargó que, en cuanto pudiese veros a solas, os diese esto. Abrid y leed; si tenéis alguna respuesta que darme, despachaos, porque tengo que volver con ella esta misma noche, aunque reviente mi tordillo. No me replicéis nada; soy sordo, ya os lo he dicho, absolutamente sordo.

Interesante á los ganaderos, granjeros y tratantes

CASA DE COMISIÓN PARA GANADOS Y LANAS DE TODAS CLASES DE

JUAN MARSAL PLA

Ronda San Antonio, 90, Almacén y despacho: Sepúlveda, 172

BARCELONA

Esta casa cuenta con buenos y céntricos corrales á disposición de los remitentes para la mejor defensa en las operaciones de ganados, pudiendo los señores indicados dirigirse á la misma antes de verificar sus operaciones, preguntando los precios de plaza, que les serán contestados gratis por correo.

Dirección telegráfica: MARSAL. Sepúlveda, 172

“LA ESTRELLA,”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

CONSTITUIDA POR ESCRITURA PÚBLICA EN 1901

DIRECCION GENERAL. MADRID

Subdirector en Extremadura:

DON FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS

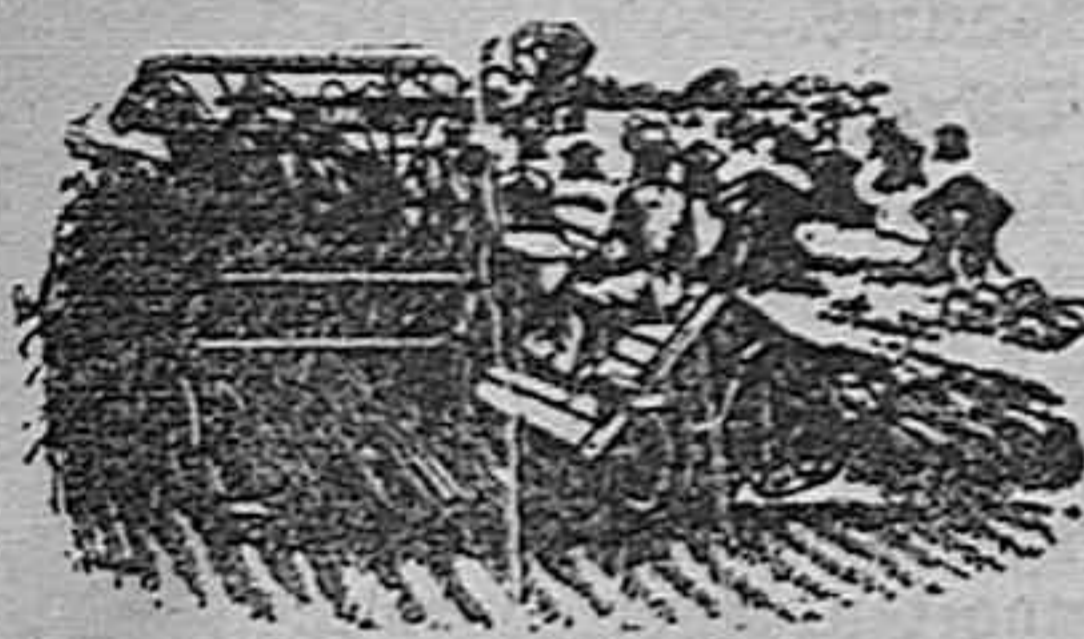
Solana, número 10.—CÁCERES

Capital social efectivo 10.000.000 de pesetas. Seguros contra incendios. Tarifas muy económicas. Tasación inmediata al siniestro. Valores depositados en garantía 12.000.000 de pesetas. Seguros sobre la vida. Pólizas muy iberales. Pago inmediato al siniestro.

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

Iglesias Hermanos y Amorós

LARGA, 55, BADAJOZ



Únicos agentes en Extremadura de las Segadoras-ataadoras, Gavilladoras, etc., Plano. Trilladoras á vapor Avery. Trillos de patente Ramiz. Sembradoras Monitor. Arados de vertedera, de disco, etc., Chattanooga y en general toda clase de maquinaria agrícola.

A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos. Iglesias Hermanos y Amorós LARGA, 55, BADAJOZ

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Olózaga, núm. 1, Madrid

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios



ALMACEN DE FERRETERIA

POR MAYOR Y MENOR

Santanach y Rubio

SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES

Cerrajería, núm. 14, Sevilla

Probad y os convencereis

de la bondad del **Vermouth espumoso «BOSTÓN»** muy recomendado como refresco.

Muy tónico como aperitivo y muy apreciable como bebida espumosa.

30 céntimos botella

Refresco inglés, muy agradable.

20 céntimos botella

Imperial sidra Champagne.

40 céntimos botella

Fábrica de SANTA ELENA.

Representante: Emilio Rodríguez.

MARTÍN CANSADO, 88

Badajoz

JOSE M.ª TEJERA

SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de mosaicos, materiales de construcción, ornamentación y saneamiento.

PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

Colegio de San José

DIRIGIDO POR LOS

Padres de la Compañía de Jesús

Villafranca de los Barros

BADAJOZ

DOMINGO OLGADO

Badajoz:

PRIM, 7 Y VASCO NUÑEZ, 48

Fábrica de Mosaicos

Azulejos, cementos, yesos y otros materiales de construcción

LA AGRICULTORA

Fundición de hierro, Talleres de maquinaria Construcciones de herrajes para edificios y calderería gruesa

Ricardo García Maraver

INGENIERO INDUSTRIAL

Crédito, 13 y 15 y Calatrava, 1 y 3

SEVILLA

Especialidad en motores en general, igualmente en instalaciones de aceites, prensas, norias, depósitos, máquinas de aserrar madera y agrícolas, arados, etc., etc.

Manuel J. Carmona

MENDOZA RIOS, 16

Sevilla

Único depósito en Andalucía de tintas útiles y para las artes gráficas.

E. Adema y Comp.

SUCESORES DE TASTET

Escritorio y fábrica: Bazán, 6 y 8.—Sucursales del tinte: Cerrajería, 3, y San Jorge, 28

SEVILLA

Casa fundada en 1852

Grandes almacenes de droguería y gran tintorería á vapor.

MATIAS LOPEZ

Chocolates, dulces y bombones

Muy importante

Para teñir las CANAS y que sea completamente imposible el poderse conocer que están teñidas, úsese como última y única perfección, el **ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO**. No es necesario usar cepillo, no tiene nitrato, ni mancha, y lo prueba, el que se usa con las mismas manos, y enteramente igual que cualquier otro aceite de tocador. Único depósito en BADAJOZ, La Giralda, plaza de la Soledad, núm. 2.

Esta misma casa tiene de venta el prodigioso **GENITOR DEL CABELLO**. Con su uso se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del CABELLO á los diez ó quince días de su uso.

No es una loción para perfumar más ó menos la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, asegurando á cuantas personas lo usen, que quedarán muy satisfechas de sus resultados.

IMPRENTA

DEL

“Noticiero Extremeño,”

Se hacen toda clase de trabajos propios de tipografía, como son tarjetas, circulares, facturas, invitaciones, B. L. M. y cuanto se relaciona con este arte.

Maquinaria Eléctrica

Transporte y distribución de fuerza.—Alumbrado eléctrico.—Electroquímica.—Tranvías y ferrocarriles.—Grúas y ascensores eléctricos. Electromotores transportables.

Contadores. Máquinas-Herramientas

Motores para telares y toda clase de industrias.

Locomotoras, Extractores y Motores Blindados para Minas

Turbinas, Bombas eléctricas y Material mecánico.

EN BADAJOZ hemos contratado un importante suministro con los

Sres. Hijos de Don Francisco Ayala y Mira

SOCIEDAD ESPAÑOLA

Orlikón

Príncipe, 30. MADRID. Huertas, 11.

HOJAS SUELTAS

de propaganda católica

ZORRILLA, 5 Y 7

MADRID

SE VENDE

papel de envolver á 2 pesetas la arroba en la administración de este periódico.

Montesinos, 5 y 7

BADAJOZ